

Guayaquil, 15 de enero del 2.019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA:
INMOBILIARIA FERSU S.A. "EN LIQUIDACION"**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Señores accionistas de la Compañía denominada: **INMOBILIARIA FERSU S.A. "EN LIQUIDACION"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 20** de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante los Ejercicios Económicos: **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018** documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Flujo de efectivo y detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

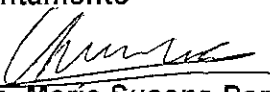
2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que la compañía no registra cifras debido a la que la empresa en mención no ha tenido actividad alguna.

3.- Dentro del **Patrimonio** de la Compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ **1.000,00**,

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente


Srta. María Susana Pareja Gómez
C. C. No. 0908674963
Gerente General